

**RODRIGO VILLEGAS DOMINGUEZ**

**BIOGRAFIA  
DE ANTONIO ANTE**



**Centro de Ediciones  
Culturales de Imbabura**

Rodrigo Villegas Domínguez

**BIOGRAFIA  
DE ANTONIO ANTE**

1.990. Diciembre - 4.1.1910



**ANTONIO ANTE LOPEZ DE LA FLOR**  
**Rodrigo Villegas Domínguez**

Impreso y hecho en el Ecuador

Levantamiento de textos: Gladys Ortiz Domínguez

Supervisión: Enrique Ayala Pasquel

Impreso en: Talleres "Imbabura",  
Ibarra.

Es propiedad:  
CENTRO DE EDICIONES  
CULTURALES DE IMBABURA,  
Flores 7-13, Tlf. 951727,  
Apartado 729,  
Ibarra-Ecuador

1990 01

**Dr. Rodrigo Villegas Domínguez**

**BIOGRAFIA DEL DR.**  
**ANTONIO ANTE LOPEZ DE LA FLOR**

**Jacobino de la Revolución del 10 de Agosto de 1809**



**Centro de Ediciones  
Culturales de Imbabura**

**Ibarra-Ecuador**  
**1990**



## JUSTIFICACION NECESARIA

La democracia es el destino de la humanidad del futuro; la libertad, su indestructible arma

Filiberto Gómez Gonzáles

Todos los libros tienen un origen determinado. Este nació del deseo de hacer conocer a la niñez y a la juventud antañona, la vida de uno de los más esclarecidos imbabureños: el Dr. Antonio Ante, nacido en nuestros lares, educado a la manera clásica en el Convictorio de San Fernando y en la Universidad de Santo Tomás de Aquino en la ciudad de Quito, donde luchó por encontrar su verdad que no fue otra que la libertad de su Patria y por este ideal bregó por los caminos del señor, hasta que encontró la muerte y con ella su descanso final.

Esta realidad histórica, frente al hecho político de la emancipación americana, justifica el sacrificio de esta y de otras tantas vidas que se inmolaron en nombre de la tan ansiada libertad. La fuerza expresiva de los próceres de la Independencia, lleva a meditar muy hondo en el valor y en la decisión que pusieron tan ilustres varones para legarnos patria y libertad. Nuestra obligación y la de las generaciones que nos sigan, es la de conservar este legado sin la más mínima sombra de mancha y para ello ha menester trazar nuestra historia con conocimiento de los hechos, pero, además, con imparcialidad.

Sólo así podemos dignificar la historia, tantas veces falseada por la falta de investigación e interpretación real de los hechos. La naturaleza antihistórica que ha sido característica de las biografías de los grandes hombres, ha hecho que disminuya su valor; por eso hemos querido realizar un





trabajo, modesto, sí, pero dentro de un marco de objetividad y de respeto tanto para el biografiado, como para los lectores. Nada de fantasías ni de subjetivismos, porque esto desfigura la verdad. Nuestra obligación es la de presentar al hombre tal como fue y no tal como hubiera querido que sea.

El biógrafo clásico vivía pegado a su héroe; el de la nueva escuela investiga, ordena e interpreta hechos y momentos históricos, con una autorenuncia a todo aquello que sea pasión, parcialidad o falta de visión histórica. La nueva biografía es una especie de claro oscuro que tiene más interés que las radiantes descripciones de un héroe sin tacha, la comprensión de los fenómenos sociales y económicos de la comunidad para llegar a las más acertadas conclusiones político-sociales.

Con estas ideas generales procede recordar que, para fines del siglo XVII en la América Hispana habían producido magnífica impresión, las obras de los enciclopedistas franceses, las que circulaban de contrabando, pese a las restricciones impuestas por la Inquisición; igualmente circulaban de mano en mano los DERECHOS DEL HOMBRE amén de otros escritos que incitaban a la rebelión.

Para la época que comentamos, los criollos y mestizos que habían logrado una preparación superior en los colegios y universidades de dentro y fuera de la Audiencia, se sentían con la preparación suficiente para intervenir en el gobierno y administración de la colonia, a la que darían una nueva estructura conforme ocurría en los Estados Unidos de Norteamérica, en Francia y en otros estados de Europa.

Al expirar el siglo, las contradicciones de clase se habían agudizado tanto entre peninsulares y criollos, entre mestizos ricos y chapetones y en tales

circunstancias llega a conocimiento de los colonos la invasión napoleónica a España, lo mismo que la abdicación del poder del Rey Carlos IV y la consiguiente renuncia de la Corona de su hijo Don Fernando VII a favor de José Bonaparte. También fue de conocimiento de los americanos la protesta del pueblo español y la sublevación de las masas ante la ocupación extranjera. Esta crisis política de la metrópoli produjo sus efectos en las colonias de América, donde los nóveles políticos aprovechan la ocasión para hacer sus declaraciones de Independencia.

Una de estas primeras sublevaciones fue la del 10 de agosto de 1809, ocurrida en Quito y dirigida por los antiguos discípulos de Espejo como fueron: Juan de Dios Morales, Juan Salinas, Manuel Rodríguez de Quiroga, Antonio Ante y Otros.

Del fondo de esta comunidad mestiza, surge la aureolada figura del joven Dr. Antonio Ante López de la Flor, quien comienza dando sus primeros pasos en el mes de diciembre de 1808, al encontrarse presente en el primer conato de la Hacienda "El Obraje" de propiedad del Marqués de Selva Alegre, movimiento que, de no haber sido debelado por dos traidores frailes, acaso se hubiera convertido en el inicio de la revolución americana. Desde este año, la ciudad de Quito va siendo testigo de la actividad revolucionaria del Dr. Ante, la misma que será continuada el 10 de agosto de 1809; el 2 de agosto de 1810, y a partir de esta fecha, continuará en la clandestinidad hasta su destierro a Ceuta. Vuelto del ostracismo contemplará a su Patria libre de la coyunda española y se aprestará para servirla como su legislador hasta cuando le sorprende la muerte en la ciudad de Otavalo el 18 de Octubre de 1836.

Al correr de las páginas que siguen, el lector irá viendo y descubriendo como se encontraba la Real



Audiencia y en especial su Capital a fines del memorable siglo XVIII y comienzos del XIX y cuáles fueron los móviles que empujaron a los patriotas para enfrentarse a la tiranía y al despotismo que reinaba en estas tierras, razón más que suficiente, para emprender en la dura y difícil tarea de luchar por romper las cadenas con las que les tenían aherrojados a los colonos. Uno de éstos valientes fue el Dr. ANTE, quien logró sobrevivir hasta ver cononadas sus ambiciones después de tantos años de sacrificio y dolor.

EL CAMINO HACIA AMERICA.- Un aventurero como tantos otros, venidos desde la meseta superior de Castilla la Vieja y natural de una pequeña aldea llamada Benalcázar, fue el antecesor más remoto del doctor Antonio Ante; este lejano antepasado fue nada menos que don Sebastián Moyano o Sebastián de Benálcazar.

Cuenta Castellanos que el propio apellido de este valeroso conquistador fue MOYANO, pero al venir al Nuevo Mundo toma el nombre del pueblo en el que había nacido por creerlo más famoso; y el mismo cronista afirma: "Esta relación me dio un religioso de la orden del Seráfico Padre San Francisco, morador del famoso convento de Santa María de los Angeles, natural de Benalcázar que conocía bien toda la parentela de Sebastián de Benalcázar; diómela porque supo que yo tenía propósito de escribir esta historia". (Tomado de la Historia General del Perú escrita por el Inca Garcilazo de la Vega. Edición Madrid.- 1722.- pag.18).

Por el año de 1507 llega Benalcázar a la América, al mando de Pedrarias Dávila, según unos y conforme otros autores, en alguna de las expediciones que de la Península salieron con dirección a las tierras descubiertas por don Cristóbal Colón.

Gracias a su arrojo y a su vocación para el manejo de las armas, ascendió al grado de Capitán, habiendo residido por algún tiempo en Nata, donde obtuvo una encomienda de indios.

En el año de 1533 le encontramos en Nicaragua a órdenes de Hernández de Córdova. Fundada la ciudad de León es uno de los primeros avecindados y su primer Alcalde; esto ocurría en 1524. Fue luego Regidor de la Villa y uno de los hombres más ricos del lugar.

Encontrándose de comisión en Panamá, llegó a informarse que Francisco Pizarro y Diego de Almagro



se encontraban preparando una expedición al Perú y no tardó en tomar contacto con estos veteranos conquistadores y así fue que preparó también su propia expedición y poniéndose al mando de dos navíos de guerra y treinta hombres armados salió rumbo al sur en 1531, dando alcance a sus amigos en Portoviejo. Continuando su exploración en compañía de Hernando de Soto descubrió el puerto de Paita y en noviembre ya le tenemos en Cajamarca y en la toma del Inca Atahualpa. Reconociendo Pizarro los importantes servicios de Benalcázar en esta conquista, dispuso que se le asigne 29.000 pesos de oro y 407 marcos de plata. Por orden del mismo don Francisco Pizarro, partió a San Miguel de Piura como Teniente de Gobernador y con el encargo de recibir los auxilios que debían llegar desde Panamá; mas, sin dar cumplimiento a la misión encomendada, salió de Piura a principios de 1534 con 200 hombres armados y se dirigió a la conquista del Reino de Quito a donde llegó a mediados de este mismo año. Habiéndose aliado con los bravos cañaris, siguió la ruta de Rumiñahui, con quien sostuvo su primer encuentro en Tiocajas y derrotándole luego, siguió su marcha hacia Quito, a donde llegó a fines de junio de 1534; su sorpresa fue grande al encontrar a la antigua Capital del Tahuantinsuyo, completamente destruída. Continuó viaje hacia el norte, hasta tocar con la tierra de los caranqui-cayapa colorados, pero tiene que volver casi de inmediato a entrevistarse con Diego de Almagro, quien traía instrucciones para que a la brevedad posible se funde una ciudad, en vista de la llegada de Don Pedro de Alvarado al territorio de Quito.

Así fue que, en compañía de Almagro, Benalcázar funda la ciudad de Santiago de Quito en la antigua Liribamba el 15 de agosto de 1534.

Más tarde se encuentra el adelantado en la antigua Capital del Reino de Quito, donde da cumplimiento al

acta de fundación de la nueva ciudad castellana con el nombre de San Francisco de Quito.

Inquieto y ambiciosos como era, se dirige a las costas del Pacífico y funda la primera ciudad de Guayaquil en 1535. De vuelta a la serranía sigue por el callejón interandino hacia el norte encontrándose en la tierra de los pastos, funda la villa de Pasto; pero su interés no era ser un simple fundador, sino que pensaba en tener su propia gobernación y fue así que continuando su exploración llega al interior del país de los chibchas y funda la ciudad de Popayán y luego, Cali. Llegado a Bogotá, se encontró con que esta tierra estuvo ya ocupada por el explorador Jimenez de Quezada, quien había fundado la ciudad de Santa Fé.

En 1541 está de gobernador de Popayán en compañía de sus tres hijos y su esposa. Hacia 1542, ostenta el cargo de Gobernador de Cali y encontrándose con Vaca de Castro emprende en una nueva aventura: la conquista de Loja. De nuevo se coloca su armadura y tomando otra vez su espada, trata de recordar sus viejos tiempos al contemplar tan inmenso territorio ante su vista. Su primera tarea es la de pacificar a los rebeldes de Carrapa y Picara, sin conseguirlo.

En 1546 se produce la insurrección de Gonzalo Pizarro en Quito y de nuevo pone a prueba su bravura, hasta que logra someter al sedicioso en Iñaquito. Viene luego la pacificación de la antigua capital imperial de los incas y el gran capitán vuelve a su gobernación de Cali, donde le espera un nuevo enfrentamiento con Robledo en tierras caleñas, movimiento que termina con la ejecución del faccioso.

La dureza con la que procedió con su enemigo le trajo muchos reclamos de sus familiares ante el Rey de España, quien dispone residencia en contra de Benalcázar. Tal resolución obliga al adelantado a



ejercitar su derecho de defensa y por este motivo se dispone viajar a la Península, pero no logra llegar a su destino, porque le sorprende la muerte en Cartagena de Indias el 30 de Abril de 1551.

El héroe de cien batallas había cruzado el dintel de la eternidad, dejando varios descendientes y de este gran tronco surgirá siglos después, el inquieto revolucionario imbabureño Dr. Antonio Ante López de la Flor.

## CAPITULO II

LOS DESCENDIENTES DE SEBASTIAN DE BENALCAZAR.- A la <sup>muer</sup>te del adelantado don Sebastián de Benalcázar quedaron cuatro hijos llamados: Francisco, Sebastián, Lázaro y Magdalena. Francisco nació en la ciudad de León en Nicaragua en 1525, de madre indígena; éste casó en Burgos (España) con María Herrera y Sarmiento, con quien regresó a América donde siguió la carrera militar e intervino en varias conquistas a las órdenes de Nuñez de Vela. Tomó parte en las acciones militares del Chocó y Antioquia; vivió 94 años y murió en Popayán en 1619.

Hija del anterior fue Leonor de Benalcázar y Herrera, nacida en Popayán. Casó con el Capitán Pedro Velasco y Zúñiga; de este matrimonio hubo Iñigo de Velasco y Benalcázar nacido en Popayán, quien casó con Beatriz Noguera y Aragón natural de Popayán e hija de Diego Noguera Valenzuela, Gobernador de Popayán.

A Iñigo Velasco y Benalcázar sucedió su hija Jerónima de Velasco y Noguera quien fue casada con José Morales y Travega, nacida en Ultri (Génova-Italia); hija de los anteriores fue Beatriz Morales y Velasco, nacida en Popayán; casó con Jacinto Cárdenas y Arboleda, muerto éste volvió a casarse con Pedro Ante, el 25 de julio de 1695. Este último fue natural de la Villa de Alcalá de Henares en la provincia de Madrid; murió en 1732. El referido Pedro Ante fue hijo de Pedro Ante y Mendoza y de Magdalena Martínez Ayuso.

Del matrimonio Ante - Morales nacieron ocho hijos, de los cuáles sólo nos referimos a Juan Agustín y a Francisco Ante Morales que forman las ramas uno y dos en el Ecuador.

El capitán Juan Agustín Ante y Morales, nació en



Popayán el 26 de enero de 1706 y murió en Quito el 18 de febrero de 1743, casó en Popayán el 28 de agosto de 1729 con Agustina Valencia y Fernández del Castillo, hija de Pedro Valencia Aranda, natural de Málaga y de María Josefa del Castillo y Cobo. De este matrimonio fue hijo el Dr. Pedro Ante y Valencia, nacido en Popayán, el mismo que se estableció en Quito y murió el 25 de febrero de 1801. Fue Alcalde Ordinario del Cabildo de Quito e hizo su hogar con Catalina Donoso y Chiriboga, con quien procreó dos hijos llamados: José Antonio y Mariano José, los mismos que murieron en temprana edad, por lo que tuvieron que adoptar a Juan Agustín Ante y Valencia, nacido en Quito en 1782 y muerto en la misma ciudad en 1828.

#### JUAN AGUSTIN ANTE

Se caracterizó por ser un asiduo defensor de la emancipación americana; tuvo el grado de Capitán de Infantería de la Falange "Fernando VII", en 1809 y cuando los patriotas del 10 de agosto de este año estaban presos en el Real de Lima, trajo de Machachi un contingente de jóvenes decididos a liberar a los presos. Fue elegido Diputado por el pueblo y en esta calidad concurrió a la publicación del bando por el que se daba a conocer la Constitución de la Segunda Junta de Gobierno.

Juan Agustín Ante casó con Antonia Velasco y Cobo el 26 de septiembre de 1820. Muerto este la señora Velasco y Cobo volvió a casarse con un primo de su primer marido llamado Francisco Antonio Rebolledo y Valencia.

Descendientes de Juan Agustín Ante fueron: María Manuela Ante, Pacífica Ante Rodríguez, Miguel Ante Rodríguez, José Luis Ante Nicolalde, María del Carmen Ante Salas, Francisco Javier Ante Salas, Ana María y Catalina Ante Salas, Juan Ante Valencia y otros.

Y volviendo a la rama de don Pedro Ante Mendoza,

natural de la Villa de Alcalá y casado con Beatriz Morales, nacieron ocho hijos, de los cuales quedaron en Ecuador Juan Agustín y Francisco Ante Morales. Del segundo matrimonio de don Pedro Ante y Mendoza, nació Francisco Ante Morales, quien casó con Dionicia Donoso Carrera; de esta unión nace el Dr. Gaspar Vicente Tadeo Ante Donoso el 30 de diciembre de 1741 en la ciudad de Quito; este doctor contrajo matrimonio en la ciudad de Ibarra con doña Isabel López de la Flor y Grijalva. De esta unión nace el Dr. ANTONIO ANTE LOPEZ DE LA FLOR, Prócer de la Independencia americana.

Esta Monografía fue elaborada, a base del estudio genealógico hecho por Fernando Jurado Noboa en un artículo sobre Antonio Ante publicado, en "Museo Histórico", Organo de la Municipalidad de Quito Nro. 54. Año 1.972.



## CAPITULO III

**IMBABURA CUNA Y REGAZO DEL DR. ANTE.**- Urcuquí, parroquia de stirpe caranqui-cayapa-colorado, está enclabada en la rebelde geografía de los Andes, la que al perderse en el tumulto aldeano de la Provincia, asoma suavemente en la planicie que da forma y contenido a la Hacienda San Vicente de Flor de propiedad de la familia López de la Flor, esto es, de los hermanos Francisco Fernando e Isabel López de la Flor y Grijalva, esta última, madre del prócer.

Hacia el occidente, el pueblo y la referida hacienda, se resisten al cambio, agazapándose entre las montañas almenadas de rocas, las mismas que alternan con abismos y empinados ascensos que dificultan el tránsito normal de los campesinos y peones del feudo.

En este ignorado rincón, las tierras de sembradura cobran una coloración esmeraldina en invierno y al llegar el verano la maduración de los maizales y de los cañadulzales, va marcando distintas tonalidades, hasta tocar con el amarillo dorado y por fin la tierra desolada espera la nueva siembra para dar sus óptimos frutos.

De este núcleo andino, el alma del pueblo rebota de cuando en cuando, en defensa del derecho que le asiste a hacer uso de las aguas de la acequia "De Caciques" que la retienen los marqueses de la Casa Jijón y los López de la Flor, impidiendo a sus legítimos dueños el uso del líquido elemento desde cuando se apropió del canal el Capitán Pedro Bailló en el siglo XVII.

Y fue en esta hacienda llamada "San Vicente de Flor" donde ve su primera luz, quien fuera más tarde uno de los más apasionados combatientes por la libertad americana: el Dr. Antonio Ante.

Es en esta apacible soledad de égloga, donde despierta a la vida el futuro prócer, el 31 de enero de 1771, y el 1 de febrero de este mismo año, recibe las aguas bautismales en la Iglesia de Urcuquí, siendo su padrino el Maese Salvador López de la Flor, canónigo ibarreño y tío materno del recién nacido.



## CAPITULO IV

DE REGRESO A QUITO.- Antoñito quedó huérfano a los cinco años y en tales condiciones no tuvo otra alternativa que volver a la Capital de la Real Audiencia de Quito para continuar viviendo y creciendo bajo el amparo y protección de sus tíos maternos, los que se encargaron de enseñarle las primeras letras, así como la doctrina cristiana y sus normas, a fin de que se desenvuelva en un ambiente de sana y austera moral.

Llegado a su adolescencia el joven pasa a ser alumno del Convictorio de San Fernando, dirigido por los padres dominicos y al que concurrían colegiales de la más calificada nobleza de la sociedad de entonces, amén de estudiantes que venían de Panamá, Popayán y de otras ciudades coloniales. Alumnos del Convictorio fueron entre otros José Mejía Lequerica, Juan de Salinas, José Joaquín Olmedo, todos ellos, precursores de la emancipación ecuatoriana.

El joven Antonio Ante viene a ser un nuevo alumno de este importante plantel educacional en el que va a aprender gramática, latinidad y humanidades en general, a la vez que a amar y conocer las excelencias espirituales de la Reina de los Angeles María Santísima del Rosario, Madre y Abogada de la Orden de Predicadores en la Real Audiencia de Quito, y sobre todo esto, a rendir homenaje a Su Majestad al Rey de España.

Desde ese punto de vista, el Colegio San Fernando, instituido desde sus comienzos para transformarse en Universidad, bajo el patronato del sabio Santo Tomás de Aquino, tenía que someter a rigurosa selección tanto el plantel de profesores como el de alumnos, única manera de competir con el Colegio San Luis regentado por los jesuitas; la expulsión de esta última comunidad por Carlos III en 1769, dejó sin el

poderoso acicate de la emulación al San Fernando y esto hizo que aumente el número de alumnos y que se permita a éstos, pequeñas discusiones sobre los principios que informan la doctrina católica, sobre la infalibilidad del Papa y la ilegitimidad del poder del Rey en América.

Dentro de este marco no tarda en fundarse la Universidad de Santo Tomás de Aquino y gracias a esta creación se forma también la Junta de Aplicaciones de Temporalidades, que se encargará de organizar el nuevo Instituto tanto en su aspecto físico como curricular. Esta misma Junta dispone el traslado de todos sus bienes muebles, sus rentas y posesiones, al antiguo Seminario de San Luis en donde debía sustituir a la extinta Universidad de San Gregorio. Igualmente manda que las cátedras de Filosofía, Teología y Gramática, sigan a cargo de los dominicos y las demás serían servidas por clérigos y seglares de notable prestigio. Esto ocurría en el mes de agosto de 1776, es decir, cinco años antes del nacimiento de Antonio Ante, de manera que cuando nuestro biografiado ingresa al Convictorio la Universidad de Santo Tomás se encontraba en pleno funcionamiento.

En efecto, el 4 de abril de 1786, el Rey de España aprueba la creación definitiva de este Instituto Superior de Educación y en el mismo documento ordena que el Rectorado debe hacerlo el claustro dominicano y se alterne el cargo entre eclesiásticos y seculares, según el Título 22 del Libro Primero de las Leyes de Indias.

El primer Rector de esta Universidad fue don Nicolás Vaca y Carrión, doctor en Jurisprudencia y las cátedras a dictarse fueron: la de Instituto de Castilla, la de Derecho Público que las dictaría José Joaquín Olmedo; la de Política Personal y Gubernativa y de Economía Pública; la de Medicina y la de Refugio y Asilo o Cátedra de Moral Práctica,



por un seglar, y la de Sagradas Ceremonias, Rezo Divino y de Construcción Latina, por uno de los padres de la Comunidad.

Conocida la organización de la Real Universidad de Santo Tomás y continuando con la relación de la educación y formación de Antonio Ante, diremos que fue en este Plantel donde conoció los principios fundamentales de la Patrística y de la Escolástica, la Filosofía de los Padres de la Iglesia y especialmente, la doctrina de Santo Tomás y junto a todo esto, el conflicto de la escolástica con los nuevos descubrimientos de la ciencia, para concluir con los filósofos del Renacimiento. Y en cuanto a la Filosofía Moderna o Neotomística y al Positivismo del inglés Stuart Mill y de los Enciclopedistas franceses, con toda seguridad que los conoció por su cuenta y cuando ya tuvo en mente su futuro destino político, es decir cuando pensó en la revolución e independencia americanas, luego de conocer lo que ocurría en la Madre Patria con la presencia de las fuerzas napoleónicas.

En esta Universidad obtiene el título de doctor en Derecho en 1797. Un año más tarde fue nombrado Defensor de Pobres y mientras el ejercicio de sus funciones profesionales, ya había abrazado con el fervor que le era característico, la causa de la independencia, dice Fernando Jurado Noboa. En el año de 1800 publica su opúsculo "Clamores de Fernando VII", una ardorosa proclama revolucionaria que circuló por todas las colonias Latinoamericanas y que sirvió de inicio para el gran movimiento independentista que surge en el Imperio Colonial Español. Para entonces, el patriota ya había contraído matrimonio con Petrona Egües y Mestas, en la ciudad de Ambato el 24 de septiembre de 1788.

Muy pronto quedó viudo y sin descendencia, lo que le obliga casarse por segunda vez en la ciudad de Quito,

el 22 de Noviembre de 1789, año de la Revolución Francesa, con Mariana Olaís y Bustamante, hija del doctor José Olaís y Quitana, quien fue regidor del Cabildo de Quito en 1785 y miembro de la Escuela de Concordia fundada por Espejo, en 1790.

Para el año de 1805 le encontramos al Dr. Ante desempeñando el cargo de Regidor de la Real Audiencia, función que le dio la oportunidad de conocer los secretos de Estado, lo cual le sirvió para ordenar sus ideas respecto al plan revolucionario de las colonias.

Inquieto, nervioso, inteligente, con ideas generosas y nuevas, encontraron en su espíritu campo fecundo para fructificar un pensamiento renovador; discípulo de Espejo, puso todo su empeño y todo su dinamismo en la obra revolucionaria que se proponía, junto a los doctores Juan de Dios Morales, Manuel Rodríguez de Quiroga y Capitán Juan Salinas, en cuyo seno expuso la necesidad de que la real Audiencia tome una decisión respecto a su independencia de la Corona, la misma que se encontraba en serios aprietos luego de la invasión de Napoleón a la Península Ibérica. En tales circunstancias se imponía la necesidad de proclamar la independencia de esta colonia, única manera de evitar que Francia decida la suerte política y administrativa de estas lejanas tierras.



## CAPITULO V

### ANTECEDENTES DE LA REVOLUCION AMERICANA.- El

desarrollo tumultuoso de los sucesos de agosto de 1809 en la ciudad de Quito, no fueron sino la culminación de la lucha entre dos ideologías, representadas respectivamente por quienes defendían la autoridad y permanencia del régimen colonial y los que la combatían para reemplazarla por un nuevo y democrático órgano de gobierno.

El movimiento revolucionario en Latinoamérica tuvo como precursores a Miranda, Gual y España en Carácas; a Nariño y Zea en Santa Fé de Bogotá, al Dr. Eugenio Espejo en la Presidencia de Quito. Estos primeros ideólogos de la revolución, fueron la voz dialéctica de América mestiza que surge a los tres siglos de opresión peninsular y se enfrenta valientemente al dogma impuesto por los europeos de que el poder del que disfrutaban en estas tierras, les fue otorgado por la divinidad y entregado a perpetuidad a través del Monarca Español.

En la Presidencia de Quito, Espejo representaba la voz del indio, del negro, del mestizo, del zambo y del mulato, contra esa voluntad omnipotente de los peninsulares, y los que le siguieron en esta dura empresa como fueron: Morales, Quiroga, Salinas, Ascásubi, Larrea y el Dr. Antonio Ante, fueron los continuadores de sus ideas, planes y programas de gobierno.

Así nace la revolución americana, reclamando el derecho a darse el gobierno que más les conviene independientemente del tutelaje español. "El Retrato de Golilla" fue la primera manifestación del espíritu rebelde de Espejo y a causa de este opúsculo el precursor tuvo que sufrir persecuciones del Presidente Villalengua, por lo que se vió obligado a

ocultarse a fin de evitar el confinamiento a las selvas amazónicas, sin embargo de lo cual fue al fin aprehendido y desterrado a Santa Fé de Bogotá donde debía ser juzgado por el Virrey de Nueva Granada, por el delito de sedición en contra de la Corona.

"El Retrato de Golilla" impugnaba el derecho del Rey de España para imponer su autoridad en estas tierras e igualmente cuestionaba la legalidad del gobierno del Marqués de la Sonora en la Real Audiencia de Quito, así como en las demás colonias.

Un elemental sentido de defensa de su vida hizo que cuando el autor de este panfleto se encontraba frente a las autoridades coloniales, negara su responsabilidad en la publicación de este documento aunque su estilo y su pensamiento lo denunciaban como al único capaz de formular una impugnación tan veraz y objetiva al sistema de gobierno vigente en las colonias, en el que campeaba la más tremenda de las injusticias sociales.

Históricamente podemos afirmar que éste opúsculo fue el inicio de la rebelión quiteña, el que culminaría más tarde con el primer grito de independencia de Latinoamérica el 10 de agosto de 1809.

Dos años permaneció en Santa Fé el Dr. Espejo, a donde fue con una concepción clara de lo que significaba la libertad política y por eso pudo entenderse fácilmente con don Antonio Nariño, otro ferviente luchador que ya había tenido la paciencia de traducir los "Derechos del Hombre" expuestos por los ideólogos de la Revolución Francesa, a fin de darlos a conocer en América, a quienes rechazaban la dominación extranjera.

Espejo o Chusig, como lo llaman sus biógrafos, va elevando su estatura moral y política en la Capital de Virreynato, donde junto a ese prócer, don Antonio



Nariño buscaba el camino de la liberación del pueblo, valiéndose para el efecto de cartas a sus más cercanos amigos; de clandestinas publicaciones, hechas generalmente a mano; y de organizaciones de apariencia cultural o social, donde se expondrían las nuevas ideas sobre política y estrategia de acción.

Por ese mismo tiempo llegó a Santa Fé de Bogotá el Marqués de Selva Alegre don Juan Pío Montúfar, por asuntos personalísimos y este acontecimiento sirvió para que se ampliara la mesa de conversaciones con este nuevo huésped que figuraría en su momento como Presidente de la Junta Soberana de Quito, luego del movimiento patriótico del 10 de agosto de 1809. En Santa Fé surge la idea de formar la Sociedad de "Amigos del País", a la manera que se hacía en la Península y en otras ciudades de América, para que sea esta Institución la que canalice el plan de independencia tan acariciado por Espejo y sus discípulos.

Sus propósitos fueron tan loables que no tardaron en ser acogidos con el mayor entusiasmo por quienes comprendieron el valor que tendría una organización de éstas, ya que había llegado el momento de realizar el cambio de las estructuras políticas de las colonias americanas.

En la penumbra de la colonia nace la Sociedad "Amigos del País", siendo el Dr. Espejo quien escribió su célebre discurso, dirigido a todos los hombres de la Presidencia de Quito, desde su exilio en Bogotá; la suerte estaba echada y la nueva semilla no tardaría en crecer, porque a poco, el precursor vuelve a su patria, donde se entregará de lleno a la formación del órgano que haga posible el plan operativo de la independencia.

Para aquella época, la Revolución Francesa cruzaba el período crítico de su consolidación; sin embargo, a

las lejanas colonias de América no llegaba ni el eco del gran estruendo que convulsionó a Europa. En el Viejo Mundo se hablaba de la Revolución Francesa como una monstruosidad en contra de Dios y de los derechos sagrados de la Monarquía.

Los españoles miraban estos acontecimientos como la expresión más diabólica del siglo, sin pensar que pronto serían también atrapados por las fuerzas napoleónicas, acontecimiento éste, que acelerará el proceso de la Revolución en el Nuevo Mundo.



UN DISCIPULO DE ESPEJO.- El Dr. Antonio Ante López de Flor fue uno de los más destacados discípulos de Espejo, pues que abrazó con notable entusiasmo la causa de la libertad y se constituyó muy pronto en uno de los avanzados líderes de la oposición al régimen colonial imperante. En efecto, las inquietudes de Antonio Ante, no se reducían a un simple discurso ideológico, sino a un enfoque total de un movimiento generalizado en todas las colonias y para esto, estudiaba con tenacidad las ciencias, la política, la economía y la historia. Pasaba noches enteras ensayando proclamas, discursos y ensayos que serían oídos y leídos por quienes soñaban en un país libre de imposiciones extranjeras, y siguiendo la metodología empleada por Espejo, sostenía también la necesidad de formar alguna sociedad con aparentes fines literarios, aunque en el fondo la verdadera intención era la de agrupar a un selecto número de criollos que en el futuro aportarían sus luces al desarrollo de los planes de la independencia.

A fin de ser oído y escuchado por sus amigos más íntimos, señalaba que el gobierno colonial aplicaba en América una política de postergación a los criollos, a los intelectuales y con mayor razón a los mestizos, lo cual rayaba en la injusticia. Recordaba que cierto obispo realista exclamó con impudicia, que: "mientras exista un español europeo en América, a él le corresponde el gobierno de las Indias aunque se perdiera España". El espectáculo del desplazamiento de los criollos se renovaba constantemente en Quito, Bogotá, Méjico y Buenos Aires, hasta adoptar formas agravantes durante el reinado de Carlos IV, en virtud de las influencias de una Corte en extremo corrompida. Fue así que, la vacante de un alto funcionario de la carrera judicial, administrativa y aún universitaria, se llenaba con un español europeo, muchas veces en situación inferior con respecto al

criollo, lo que significaba el desconocimiento del legítimo derecho de los americanos.

El Virrey del Perú José Abascal y Souza declaraba que: "los criollos son hombres destinados por la naturaleza, para vegetar en la obscuridad y en el abatimiento".

Esto pone de manifiesto que era un hecho evidente la discriminación a los criollos en las funciones del gobierno y administración de la colonia, siendo esta política de aislamiento causa más que suficiente para que los criollos y en especial los que se habían preparado, pensarán en un movimiento separatista.

Si esta fue la realidad política y social que se vivía en América, la respuesta de los colonos fue la solidaridad entre los miembros de claro pensamiento para formar un frente de lucha contra los usurpadores del mando. En tales circunstancias, la lucha entre americanos y españoles de Europa no se dejó esperar y cada día que pasa es un acercarse a la hora cero, esto es, al comienzo de una nueva etapa histórica.

Los discípulos de Espejo se unen con mayor fuerza y entre las sombras de la noche o en el silencio de alguna lejana casa amiga, organizan la conspiración; Varones como Juan de Dios Morales, el hombre de Río Negro, Manuel Rodríguez de Quiroga, natural del Cuzco, Antonio Ante el imbabureño indómito, Juan Salinas, Juan Pablo Arenas, Francisco Javier de Ascásubi y otros tantos patriotas quiteños, no tardan en llegar a la cita que les hace la patria para ultimar los preparativos del golpe de gracia, aprovechando la difícil situación por la que atravesaba España, al haber abdicado el poder el Rey don Fernando VII, lo que constituía una coyuntura favorable para obtener la tan ansiada independencia, propósito fundamental de este grupo de próceres y



mártires que no vacilaron en arremeter contra el enemigo, aún acosta de su misma sangre.

Uno de estos valientes defensores de la independencia quiteña fue el Dr. Antonio Ante, quien no dubitó un instante para hacer la entrega total de todo lo que era y de todo lo que sentía por su amada patria.

Sañador como pocos, inició su itinerario patriótico la víspera de navidad del año 1808 en la hacienda "Los Chillos" de propiedad de don Juan Pío Montufar.

"El benemérito de la Patria doctor José Luis Riofrio hallábase de cura de la parroquia de Pintag, a cuya jurisdicción pertenecía la hacienda en la que se hallaba el Marqués, y, naturalmente, fue el primer invitado y seguramente el ocupó la cabecera de la mesa, a cuyo alrededor se encontraban sentados también los demás amigos del dueño de la hacienda: el Capitán don Juan Salinas, los abogados Juan de Dios Morales, Manuel Rodríguez de Quiroga y Juan Pablo Arenas, don Nicolás de la Peña, don Francisco Javier Ascásubi, don ANTONIO ANTE y el hermano del Marqués don Pedro Montúfar", dice el doctor Manuel María Borrero en su libro "Quito Luz de América" (pag.20).

Según el autor citado, el tema favorito de conversación no fue otro que el comentar y analizar los sucesos que estaban ocurriendo en España y los riesgos que corría la Real Audiencia de Quito de ser entregada a la dominación bonapartista, debido a la debilidad e incapacidad de Ruiz de Castilla para afrontar esta difícil situación política.

Si era esta la realidad que se vivía en estos momentos, los patriotas no vieron otra salida que la de aplicar la Ley de Partida que concedía a los pueblos de ultramar el derecho para asumir el mando, organizar su propio gobierno a falta del legítimo Monarca don Fernando VII que había dejado de ser el

Soberano y no tenía sucesión legítima.

En este mismo principio legal se fundamentaría la constitución de una Junta de Gobierno que reemplazaría al Presidente Ruiz de Castilla, con independencia de España, como se había procedido en Asturias, Valencia y otras ciudades de la Península. En esta reunión, el Dr. Ante que poco antes había publicado "Clamores de Fernando VII" volvió a sostener la necesidad de organizar un movimiento que luchase hasta el final, por la separación completa de la Corona, una vez que el Monarca había perdido el poder que tenía sobre España y, naturalmente sobre sus colonias americanas, al asumir el mando de la Península el Emperador Napoleón Bonaparte. Como se ve, la intención de los patriotas fue la de darle un viso de legalidad al cambio de gobierno, basados en la misma Ley de Partida y en el ejemplo que habían dado algunas ciudades españolas al formar sus juntas de gobierno para luchar en contra de sus invasores los franceses.



## CAPITULO VII

EL DIEZ DE AGOSTO DE 1809.- Fracasado el movimiento de diciembre de 1808 debido a la declaración de la que fuera objeto por parte de los frailes Andrés Polo y Andrés Torres y habiendo desaparecido el proceso que contenía el juicio penal que por sedición se había iniciado en su contra, los patriotas vuelven a reunirse clandestinamente en conocimiento de que España estaba totalmente dominada por las fuerzas de Bonaparte, lo que hizo que desaparecieran las mencionadas juntas de gobierno de Aranjuez y de Sevilla quedando únicamente la constituida en la isla de León e integrada por un Consejo de Regencia que pretendía autoridad y mando sobre los reinos de ultramar, considerándolos partes integrantes del Reino de España, apunta el Dr. Borrero.

La invasión de las fuerzas francesas a España y la pugna entre peninsulares y criollos, aceleró el proceso revolucionario en la Presidencia de Quito, al punto de que los conocidos insurgentes volvieron a organizarse con el fin de ultimar los preparativos para la acción final.

En estas circunstancias cobra valor e importancia la proclama del Dr. Ante "Clamores de Fernando VII" que viene a constituirse como verdadera motivación para que los conspiradores que un año antes se habían reunido en la hacienda "El Obraje" de don Juan Pío Montufar, vuelvan a estrechar filas, ayudados por nuevos elementos que habían llegado al momento de la reivindicación de sus derechos políticos.

Bajo la dirección del Dr. Juan de Dios Morales, se dan cita los complotados Juan de Salinas, Manuel Rodríguez de Quiroga, Antonio Ante, José Luis Riofrio, Francisco Javier de Ascásubi, Juan Ante, Juan Pablo Arenas, Antonio Bustamante, Manuel Angulo,

José Padilla, Nicolás Jimenez y José Correa, el 9 de agosto de 1809 en la casa de Francisco Javier Ascásubi, donde escriben el acta de pronunciamiento - que debía ser firmada por todos los representantes barriales en la noche de este mismo día. Concluida el acta en referencia, los concurrentes salieron de la sala para volver a la noche a las primeras horas.

Conforme lo convenido, los patriotas debían reunirse pasadas las nueve de la noche en la casa de la Cofradía del Sagrario, lugar cercano al cuartel que estaba comprometido para respaldar el golpe, conforme lo indicara el Capitán Juan Salinas, encargado de esta operación. Por razones de estrategia se cambia a última hora este lugar y se prefiere la casa de doña Manuela Cañizares; en efecto, a las nueve de la noche del día ya indicado, los conjurados van llegando y cuando el Dr. Morales juzgó que estaban la mayoría de los patriotas, comenzó la arenga tendiente a conseguir la adhesión de todos, como en efecto así sucedió y acto seguido los asistentes juraron defender la causa con todas sus fuerzas, y si fuere necesario, aún con sus vidas.

En esta memorable reunión estuvieron presentes los siguientes ciudadanos: Juan de Dios Morales, Juan Salinas, Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan Pablo Arenas, Pedro Montúfar, José Luis Riofrio, Antonio y Juan Ante, Francisco Javier Ascásubi, Manuel Angulo, Antonio Bustamante, Nicolás Jimenez, Nicolás Vélez, Ramón Egas, Juan Coello, Antonio Sierra, Mariano Villalba, Vicente Paredes, Joaquín Barrera, Manuel Cevallos, Luis de Banderas, José Padilla, Antonio Pineda, Carlos Manuel Larrea, Feliciano Checa, José Correa y el clérigo Antonio Castillo.

Eran las diez de la noche y el Dr. Morales vuelve a tomar la palabra para explicar a los asistentes los alcances del movimiento y al efecto tuvo que informar todo lo que ocurría en España y el peligro que se



cernía de pasar estas colonias al dominio francés, por lo que era necesario y urgente defender al legítimo Soberano que era el Rey ya defenestrado don Fernando VII; finalmente hace conocer a los concurrentes el acta que ya se había redactado, a todo lo cual dan su aprobación los asistentes. Acto seguido Juan Pablo Arenas saca en limpio el acta que acababa de leerse, cuyo texto es como sigue: "Nos los infrascriptos diputados del pueblo, atendidas las presentes críticas circunstancias de la nación, declaramos solemnemente haber cesado en sus funciones los actuales magistrados de la Capital y sus provincias; en su virtud los representantes o delegados de los barrios del centro o Catedral, San Sebastian, San Roque, San Blas, Santa Bárbara y San Marcos, nombramos por representantes a los Marqueses de Selva Alegre, de Solanda, de Villa Orellana y de Miraflores, y a los señores Manuel Zambrano, Manuel Larrea y Manuel Matheu para que en junta de los representantes que nombren los cabildos de las provincias que forman la Presidencia de Quito, compongan una Junta Suprema que gobierne interinamente la Audiencia a nombre y como representante de Fernando VII. Y elegimos y nombramos Ministros Secretarios de Estado a don Juan de Dios Morales, a don Manuel Quiroga y a don Juan Larrea, el primero para el despacho de Negocios Políticos y de Guerra; al segundo, de Gracia y Justicia y al tercero, de Hacienda; Jefe de la Falange al Coronel Juan Salinas y Auditor de Guerra a don Pablo Arenas. Acordaron también la formación de un Senado, compuesto de dos salas para la administración de justicia en lo civil y en lo criminal".....

De inmediato cada Jefe de Comisión salió de la Sala a cumplir con su misión: así, el Coronel Juan Salinas se dirige al cuartel a sublevar a la tropa, habida cuenta que estaban con la revolución algunos soldados y clases entre los que se recuerda al Sargento José Vinuesa, ibarreneño valiente que no tardará en tomar el

comando del personal una vez que se hizo presente el Coronel Salinas.

El Dr. ANTONIO ANTE va camino del Palacio de Carondelet, a entregar al Presidente de la Real Audiencia de Quito Conde Ruiz de Castilla, el oficio por el que se le comunicaba que ha cesado en sus funciones y que en adelante se hace cargo del Gobierno de la Audiencia, la Junta Soberana ya nombrada. Otra Comisión viaja al valle de los Chillos a la hacienda "El Obraje", a informar lo ocurrido al Marqués de Selva Alegre, quien debía hacerse cargo de la Presidencia de la Junta.

Finalmente se procedió a apresar a las antiguas autoridades, a fin de que no se registren enfrentamientos entre los bandos contrarios. Serían las cuatro de la mañana del día 10 de agosto de 1809, cuando se oyeron las salvas y los gritos de ¡Viva la libertad! ¡Viva la Junta de Gobierno!. Este jubiloso pronunciamiento se hacía en la plaza mayor de Quito, hoy Plaza de la Independencia, entre tiros de fusilería y toques de campanas. La Revolución había triunfado sin derramamiento de sangre. La Patria respiraba el aire de la libertad tan deseado, después de tres siglos de opresión, de servidumbre y de injusticia. Los patriotas se habían coronado de gloria y pasarán a la historia como próceres de la independencia.

En conocimiento del movimiento revolucionario los virreyes de Lima y Santa Fé, lo impugnaron y de inmediato enviaron sus fuerzas armadas para someter a los rebeldes y restituir la autoridad colonial.

En cambio, los cabildos de Ibarra, Otavalo, Latacunga, Riobamba y Guaranda se adhirieron al pronunciamiento y no tardaron en reconocer a la Junta de Gobierno de Quito. La Junta por su parte, nombró Corregidor de Ibarra a don Domingo Gangotena y de



Otavalo, a José Sánchez Orellana y a don José Larrea para Guaranda.

Los cabildos de las gobernaciones de Popayán, Guayaquil y Cuenca, se opusieron al movimiento quiteño.

La Falange, del que era Teniente Coronel el Dr. ANTONIO ANTE, comenzó a organizarse para defender la revolución; igualmente, la Junta pidió al Obispo Cuero y Caicedo la separación de los curas de Otavalo y de San Pablo, por ser éstos españoles y estar en contra de la independencia.

En pocos días quedó constituida la Falange, cuya plana mayor quedó conformada así: Inspector General, Coronel Juan Salinas; Auditor de Guerra, Juan Pablo Arenas; Tenientes Coroneles: Dr. Antonio Ante y Francisco Javier Ascásubi; Sargentos Mayores: Javier Zambrano, Nicolás Aguilera y Manuel Aguilar; y Ayudantes Mayores: José I. Vinuesa, Mariano Ortiz, Mariano Cevallos y Luis María Torres.

## CAPITULO VIII

LA CONTRAREVOLUCION.- El movimiento del Diez de Agosto de 1809, había conmovido a los habitantes de Quito, no así al pueblo y a los miles de colonos que vivían a lo largo y ancho de la Presidencia, por lo que era aventurado suponer que la pretendida transformación tenga el éxito deseado. La falta de apoyo popular y el hecho de no haberse contado con los corregidores y más funcionarios de la Real Audiencia, ponían en grave riesgo el éxito de la empresa; si a esto se suma la posición dubitativa del Presidente de la Junta Soberana, don Juan Pío Montúfar, quien dirigía sendas comunicaciones al Corregidor de Riobamba Javier Montúfar, su hijo, al Corregidor de Ambato Ignacio Arteta, al de Latacunga Miguel Hernández, al de Cuenca y al mismo Conde Ruiz de Castilla, indicando que su voluntad es devolver el poder a la Corona Española, ya tenemos que pensar que los días del nuevo Gobierno estaban contados.

Una carta dirigida por el Marqués Juan Pío Montúfar el dos de septiembre de 1809 a su hijo Javier dice: "Amado hijo: yo te avisaré como estoy trabajando incesantemente a fin de verificar mis deseos en la reposición al señor Conde. Yo no dudo conseguirla a pesar de los obstáculos que se me han presentado, por los que me rodean; por ahora no hay otra cosa que mantener ese lugar en quietud, cortando todo motivo de desorden y alteraciones en sus habitantes, pues breve tendrás noticia y que a la hora la comuniqués a Pepe Larrea y a los Gobernadores de Guayaquil y Cuenca. No tengo más tiempo, deseo tu salud y que Dios te conserve como lo deseo. Tu afmo. Pe.- El Marqués.

Javier Montúfar comunica este particular al Vicario de Riobamba Jaime Nájera, al padre Agustino Manuel Solado y al cura José Guerrero. De inmediato estos



religiosos comenzaron a soliviantar al pueblo en contra del movimiento revolucionario de Quito, mediante prédicas y sermones en los templos de la ciudad.

Cuando esto ocurría, llegan de Quito cuatro compañías de la Falange al mando del Teniente Coronel Antonio Ante a la ciudad de Riobamba. De inmediato se mandan dos compañías a Guaranda al mando del Capitán Pedro Enríquez y las otras dos a Alausí al mando de los capitanes Antonio de la Peña y Juan Larrea Guerrero.

La contrarrevolución fue proclamada el 5 de octubre de 1809 en la ciudad de Ambato, donde se organiza una Junta compuesta por el Corregidor Ignacio Arteta, por el cura Joaquín Miguel Araujo, por el Vicerrector del Colegio Real y Seminario de San Luis, del Justicia Mayor Manuel Anda y del Teniente Coronel Manuel de Aguilar. Días más tarde los contrarrevolucionarios de Guaranda ofrecieron sus servicios al Cabildo de Riobamba.

Igualmente de Cuenca, donde ejercía el cargo de Gobernador, Melchor Aymerich, los realistas organizan de inmediato la contrarrevolución y para el efecto dicho Gobernador convoca a un Cabildo ampliado el mismo que nombra una Junta la que se encargó de organizar y dirigir la represión a los patriotas.

La contrarrevolución se generalizó tanto en el norte como en el sur. Las Gobernaciones de Popayán, Guayaquil, Cuenca y Jaén organizan sus fuerzas para enviarlas a Quito, en defensa de la Monarquía; de Lima había llegado a la Puná las fuerzas de apoyo, al mando del Coronel Arredondo y de Popayán venía otro contingente de hombres armados al mando del Coronel Angulo. Por otra parte, el Marqués de Selva Alegre, el de Villaorellana, el de Solanda, el de Miraflores y varios otros seguían maquinando para que Ruiz de Castilla sea restituido en el mando. La mayor

parte de los miembros de la Junta ya no concurrían a las sesiones y apenas quedaron don Juan de Dios Morales y don Manuel Rodríguez de Quiroga, respaldados por el pueblo de Quito y por las fuerzas del Coronel Salinas, mientras el Marqués de Selva Alegre renunciaba a la Presidencia, a fin de facilitar el regreso de Ruiz de Castilla.

El 13 de octubre de 1809 la Junta acepta la renuncia de don Juan Pío Montúfar. Sabedor el pueblo de Quito de que podía ser nombrado en su reemplazo el antiguo Conde Ruiz de Castilla, se congregó frente al Palacio para protestar por semejante traición; fue entonces que la Asamblea nombró como nuevo Presidente a don Juan José Guerrero. Uno de los primeros actos de Guerrero fue la de hacerla perder su autonomía a la Junta Soberana, la que pasó a depender de la Junta Central de España, dejando de ser libre e independiente como fue en su iniciación y conforme la voluntad de sus promotores.

Mientras esto ocurría en Quito, una parte del ejército patriota se había dirigido al sur con el objeto de detener el avance de las fuerzas de Guayaquil, Cuenca y Lima, al mando de Juan de Dios Morales y del Coronel Juan Salinas, y no obstante que este último había perdido la confianza de los revolucionarios, seguía desempeñando el cargo de Inspector General del Ejército, dispuso que el Dr. Antonio Ante, nuevamente en Quito, tomara a su mando dos compañías y se dirigiera hasta Machachi en unión de su tío Juan Ante, a fin de que organicen la defensa de esta zona que estaba desguarnecida.

El 18 de este mismo mes de octubre, el Coronel Juan Salinas rindió sus armas ante Ruiz de Castilla. Con este paso la revolución parecía haber concluido; en efecto, el 24 de octubre de 1809 se firman las Capitulaciones entre Ruiz de Castilla y el Presidente de la Junta de Gobierno don Juan José Guerrero. En



virtud de este Acuerdo el antiguo Presidente de la Real Audiencia se compromete a no tomar represalias contra ninguno de los revolucionarios. El 25 de octubre, Ruiz de Castilla asume de nuevo el poder y está de vuelta al Palacio de Carondelet; el 27 expide el Decreto dejando sin sus cargos a los Ministros de Junta Soberana.

Llegadas que fueron las tropas realistas al mando del Coronel Arredondo, a Quito, el 24 de noviembre, Ruiz de Castilla olvida sus ofrecimientos anteriores y en su lugar ordena la entrega de todas las armas que tenían los patriotas, al Jefe cuzqueño, a la vez que inicia la persecución a los implicados en la transformación del 10 de agosto, y el consiguiente enjuiciamiento penal por el delito de conspiración contra el Estado, o rebelión contra la autoridad legítimamente constituida, lo que no fue verdad si recordamos que, habiendo abdicado la Corona Fernando VII y no habiendo legítimo sucesor, procedía la independencia de todas las colonias americanas, en cuyo caso no existe infracción penal punible como equivocadamente interpretaron la ley las autoridades españolas.

El 4 de diciembre, el Conde Ruiz de Castilla, suscriptor de las Capitulaciones del 24 de octubre, dispuso que se inicie la causa contra todos los involucrados en la revolución de agosto y para el efecto comisionó al Oidor Felipe Fuertes Amar, quien debía ser el juez instructor y contar con el Fiscal Tomás Arechaga, debiendo actuar como Secretario ad-hoc, Carlos Estrella.

Seguidamente ofició al Jefe de las tropas de Lima para que inicie la persecución y encarcelamiento de los indiciados, sin descuidar conceder acción pública para que denuncien el escondite de los cabecillas si es que llegaran a saber. A José Checa se le encargó perseguir y prender al Marqués de Selva Alegre y a los tres cuñados de Quiroga; a Juan Salvador para

buscar y aprehender al Dr. ANTONIO ANTE y así, se inicia el capítulo más horroroso de nuestra historia.

Se organiza este proceso bajo la acusación de que los sindicatos son culpables de crimen de Estado, traición y lesa majestad, subversión contra las autoridades constituidas. Los encausados de estos delitos son: el Marqués de Selva Alegre, Presidente de la Junta Soberana; Juan de Dios Morales, Manuel Rodríguez de Quiroga, el cura José Riofrio, el cura José Correa, el doctor ANTONIO ANTE, don Juan Ante, Javier Zambrano, Antonio Pineda y otros...

Manuel Aguilar realizó las capturas de: José Correa, José Antonio Castelo y de Juan Pablo Espejo. Francisco Aguirre capturó al Dr. José Riofrio. El Dr. ANTONIO ANTE logra ocultarse a tiempo, no obstante, el juicio siguió también en su contra como veremos luego.

Concluido el sumario, el Fiscal Arechaga presenta su acusación, la que en su parte resolutoria expresa:

"Solicito la confiscación de bienes y la pena de muerte para los encausados: Dr. Juan de Dios Morales, Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan Pablo Arenas, Dr. ANTONIO ANTE, Luis Saa, José Padilla, Nicolás Jimenez y sigue la lista, a quienes acusó de Reos del Estado".

La pena capital solicitada por Arechaga alcanzaba a 46 indiciados, en tanto para otros solicitó el destierro perpetuo.

Ruiz de Castilla se negó a conocer el juicio por el temor de dictar la respectiva sentencia, la que le traería el odio y la venganza del pueblo de Quito y entonces decidió enviar el expediente al virrey de Santa Fé, para que sean el señor Amar y Borbón, el que acogiendo la vista Fiscal, dicte la resolución en



contra de los procesados.

Y mientras esto ocurría en el campo jurídico, la ciudad de Quito se encontraba en estado de sitio, frente a los abusos y tropelías que cometían las tropas de Angulo y de Arredondo.

En conocimiento de que la causa había sido resuelta por el Virrey de Santa Fé de Bogotá y el proceso sería devuelto de un momento a otro, para la ejecución de la sentencia, los habitantes de Quito se levantan en defensa de los presos y de todos los encausados; uno de estos valientes defensores fue el Dr. Antonio Ante, quien salió de su escondite y se puso al frente de un grupo de patriotas para el asalto y liberación de los detenidos en el Cuartel Real de Lima.

El Escribano del Cabildo Interino de la Cámara y Gobierno Dr. Manuel Calisto y Muñoz dice al respecto en comunicación dirigida al Pacificador Teniente General Toribio Montes:

"Entre las monstruosas criminalidades cometidas en esta vecindad, es público y notorio que el Dr. ANTONIO ANTE, Abogado de esta Real Audiencia, tomó con el mayor empeño al delincuente proyecto de revolver a sus habitantes, desde la Primera Junta que se celebró el 10 de agosto de 1809, habiendo asistido al conventículo preparatorio maquinado en la casa del Sagrario, de la que en junta de sus colegas procedió a sorprender al cuartel, levantando desde entonces en peso a dichas gentes para que erigiendo un gobierno contra las leyes fundamentales de la Monarquía, tomaran las armas contra el Rey y contra sus Magistrados que a su nombre gobernaban esta Provincia, habiéndose en el mencionado año sacado el título de Capitán Comandante de una de las compañías de las tropas reboltosas".

"Extinguido aquel Gobierno y a los ocho meses de el

legítimo, formado el acometimiento contra el Cuartel Real, apareció repentinamente acaudillando el tumulto, habiendo antes estado fugitivo por habersele perseguido por dichas criminalidades, y aún publicándose en bando por traidor; de forma que triunfante en la segunda Junta y revolución de 1810, volvió al empleo anterior de Capitán Comandante, y aún logró se le nombre Representante por la provincia de Guaranda en el Congreso subversivo, cuyo Ministerio lo desempeñó, procurando se levantase adelante la insurrección por cuantos arbitrios le sugería su maledicencia". Este documento fue tomado de "MUSEO HISTORICO" editado por la I. Municipalidad de Quito (N.- 54 de junio - diciembre de 1972).

De todo lo que dejamos expuesto aparece que el Dr. Antonio Ante fue un incansable luchador desde diciembre de 1809 hasta que vió a su Patria libre de la coyunda española. Muchas veces estuvo en peligro su vida, pero nada de esto le arredró y al contrario la persecución de la que fue objeto le hicieron sacar fuerzas para continuar con el camino que se había propuesto, esto es, ver emancipada a toda la América del Gobierno español.



EL INTENTO DE PACIFICACION.- Habiéndose generalizado la Revolución en toda la América española para el año de 1810, luego de los pronunciamientos del 18 de abril en Caracas; del 25 de mayo en Buenos Aires; del 20 de julio en Bogotá; del 16 de septiembre en México, y del 18 del mismo mes y año en Chile, el Consejo de Regencia de España, con el enemigo adentro, se vió abocado a serios enfrentamientos tanto en sus colonias como en la misma Península. Tratando el Consejo de disminuir sus frentes de lucha, resuelve enviar a Quito, al alto Perú y a Nueva Granada a los llamados Comisionados Regios para que se encargaran de pacificar la región, otorgándoles para ello los más amplios poderes, incluyendo la facultad de constituir Juntas Gubernativas o de reconocer las existentes. Además se dispuso que los americanos podían tener acceso a ellas y ejercer las funciones políticas con sometimiento al Rey, aunque éste estuviere cautivo de los franceses. Con tal objeto llega a Quito don Carlos Montúfar, quien dió a conocer que traía la real aprobación del Consejo de Regencia del pronunciamiento del 10 de agosto de 1809, la impugnación de las actuaciones judiciales a los procedimientos punitivos impuestos por Ruiz de Castilla. Ante esta expectativa el pueblo permanecía aparentemente tranquilo.

Don Carlos Montúfar llega a Quito 37 días después de los sangrientos sucesos del 2 de agosto de 1810, cuando ya habían sido asesinados los más distinguidos patriotas por obra y gracia de los asesinos Angulo y Arredondo con el beneplácito de Ruiz de Castilla.

Montúfar se dirige de inmediato al Virrey de Santa Fé don Antonio Amar y Borbón, solicitándole que ordene al Presidente de la Audiencia de Quito que suspenda la prosecución de la causa contra los patriotas de

Agosto, solicitud que fue negada por dicho Virrey.

Tan pronto el Comisionado estuvo en su ciudad, organizó la Junta Superior de Gobierno, de la cual pasó a ser miembro principal, al igual que el Obispo Cuero y Caicedo; así mismo reorganizó las fuerzas armadas de Quito y dispuso de inmediato la desocupación del territorio de la Real Audiencia a las tropas de Arredondo y de Angulo.

La nueva Junta sustitutiva a la Soberana de Quito de 1809, aunque estaba dirigida por Ruiz de Castilla, éste pasó a ser figura decorativa, porque quien tomaba las decisiones era el Coronel Montúfar y el Vicepresidente don Juan Pío Montúfar.

De inmediato comunicó el Comisionado Regio de la constitución de la nueva Junta (22 de septiembre de 1810) a los Cabildos de la Audiencia, al Virrey del Perú y al Consejo de Regencia de España, el que aprobó toda la organización y autorizó el funcionamiento de la Junta reorganizada.

Los Cabildos de Cuenca y Guayaquil volvieron a rechazar el establecimiento de esta Junta y como respuesta, prepararon nuevos contingentes militares para emprender en la reconquista del poder. Igual ocurrió con el Virreinato del Perú, pues, el Virrey José Abascal y Souza, desconoció la autoridad de Montúfar y de inmediato segregó a Cuenca y a Guayaquil, Corregimientos que pasaron a depender al Gobierno del Virreinato del Perú. La guerra era inminente entre Quito y Virreinato del Perú.

Ante esta amenaza, no le quedó a la junta de Gobierno otra alternativa que organizar la defensa y así fue que el Coronel Carlos Montúfar tomó el mando de las tropas y se dirigió a Cuenca y Guayaquil para someter a los insurrectos. El Primer encuentro tuvo lugar en Alausí, donde derrota a las fuerzas de Arredondo, en



tanto don Pedro Montúfar partió hacia el norte batiendo al paso a quienes trataban de detener su marcha; así llegó hasta Popayán, al tiempo que el Coronel Montúfar tomaba la plaza de Cuenca.

En medio del peligro que se cernía asoman las disputas domésticas entre los revolucionarios, respecto de la posición de Carlos Montúfar, quien actuaba entre la obediencia a la Regencia y las presiones de los patriotas, lo que devino en disputas familiares entre los Marqueses de Selva Alegre y los de Villa Orellana o sea los Sánchez Carrión.

Aprovechando esta situación, vuelve aparecer en la escena política y militar el Dr. ANTONIO ANTE, con el mismo entusiasmo de antes, pero en esta vez toma partido a favor de los Sanchistas, quienes pugnaban por imponer su voluntad a los Montufaristas.

Los Sanchistas eran, en cierto modo, disidentes de los antiguos próceres aunque continuaban con la línea separatista de España. Conocido el valor y el espíritu revolucionario de Ante, el Marques de Villa Orellana dispone que forme parte de la Suprema Diputación de Guerra, luego de lo cual marcharía al sur, a continuar con las operaciones militares, cuando ya el ejército patriota había sido derrotado por los realistas en varios frentes. En tan difíciles circunstancias, el Dr. Ante llega a Riobamba y como Diputado de Guerra asume el mando de todas las fuerzas que se encontraban en dicha plaza. Como el momento era por demás crítico, confía la dirección técnica al Coronel Feliciano Checa y él, por su parte, se dirige a cubrir los desfiladeros de Guaranda al frente de unos pocos combatientes. El 25 de junio de 1812, el Coronel Ante dirige personalmente el ataque a una división española que tomaba la vuelta de Chimbo, habiendo logrado derrotarla. Unido nuevamente al Coronel Checa, combate en Mocha, tocándole entregar el campo al enemigo antes de ser fusilado.

Derrotado y perseguido por el enemigo llega a Latacunga donde encuentra al Coronel Checa, quien no estaba tampoco en buenas condiciones; los dos altos oficiales dialogan, cruzan ideas y no aciertan a encontrar un camino, una solución para detener a los contrarrevolucionarios; en fin, Checa resigna todo el mando en la persona del Coronel Ante, pero éste tampoco acepta esta responsabilidad, puesto que cundía la indisciplina de los soldados, a la vez que no había una coordinación con la Suprema Diputación de Guerra que tenía su sede en la ciudad de Quito, organismo que se mostraba incapaz de proporcionar ayuda de ninguna clase.

Vista en forma clara y objetiva la realidad militar que rodeaba a los patriotas, el único que debía ponerse al frente como militar y Alto Comisionado del Consejo de Regencia era el Coronel Carlos Montúfar, por lo que los Coroneles ANTE y Checa resignan sus mandos ante esta autoridad para que sea él quien continúe la defensa de los derechos de la Junta de Gobierno, tan venida a menos por la desobediencia del realismo que no se daba por vencido.

Los días de la patria estaban contados, puesto que la causa había perdido a sus mejores hombres y la fuerza moral de los pocos que quedaban, iba perdiéndose rápidamente, no quedando para un próximo combate sino unos pocos oficiales sin tropa y sin ningún amparo.



## CAPITULO X

EL GENERAL MONTES EN QUITO.- El 7 de noviembre de 1812, llega el General Toribio Montes a la ciudad de Quito, en tanto que el Congreso Político y Militar de los patriotas que funcionaba en esta capital, se ve obligado a dirigirse al norte y decide hacer la sede del Gobierno en la ciudad de Ibarra y desde este lugar, el 19 del mismo mes, el Marqués de Villa Orellana, don Manuel Matheu y el Coronel Carlos Montúfar, dirigen al nuevo Presidente un oficio dándole a conocer que se han retirado con toda la tropa, artillería y más peltrechos, a fin de organizar la defensa de la Patria. En esta misma comunicación le piden concertar la paz, ofreciéndole por parte de los revolucionarios suspender toda hostilidad mientras fuere posible tal actitud. La contestación de Montes fue negativa a la pretensión de los revolucionarios, tanto que el Dr. Antonio Ante que también se encontraba formando filas con Matheu, Montúfar y Calderón, la calificó de capítulo sanguinario.

En efecto, en esta comunicación se daba a conocer que la División del Ejército Real se dirigía a Ibarra a reprimir a los insurgentes, quienes debían entregar el armamento y ser reducidos a prisión sus cabecillas; igualmente disponía que al término de 24 horas consignen la cantidad de 500 mil pesos para atender los gastos que demandaba su permanencia en Quito.

El peligro de un enfrentamiento entre patriotas y realistas era inminente; ante esta posibilidad, los revolucionarios resolvieron atacar a Sámano que se encontraba atrincherado en San Antonio. Previamente al ataque remitiéronle una nota a este Jefe realista, la misma que fue redactada por el Dr. Ante y firmada por el Coronel Francisco Calderón, cuyo texto es el siguiente:

"Señor Coronel don Juan Sámano: El pliego de los capítulos sanguinarios que la casualidad lo trajo a nuestras armas el 25 del presente y que se le dirigió a usted en el mismo día con oficio al que no contestó, y causó la trágica escena, tiene dispuestos a los hombres que no tienen más delitos que sostener sus justos derechos y evitar los fatales desastres que han experimentado estas desgraciadas provincias, dispuestas a morir antes que vivir tan infamemente. Si el monstruo de la humanidad titulado Presidente se pronuncia tan cruelmente cuando trata de seducir y engañar teniendo las armas al frente, qué nos hará cuando se le rinda éstas? No dejará hombre que pueda discurrir, si sólo brutos que reciban la Ley que su despotismo les quiere dar.

En donde está la libertad del americano tan decantada por los repetidos gobiernos que se han creado en España? .

La humanidad y buena fé que he advertido en usted me hace intimarle evite su indispensable ruina, y la de esos infelices americanos envalentonados con la quimera y el licor.

Por si hubiera el oficio antecedente padecido algún extravío que me hace sospechar la falta de contestación, incluyo nueva copia del pliego citado para que admire la benignidad y religioso modo de pensar del que lo suscribe. Sobre todo espero la más pronta contestación para mi Gobierno". Dios guie a Ud. sus años. Cuartel General de Ibarra y noviembre 27 de 1812.f) Francisco Calderón. (Tomado de Celiano Monge en su obra LAUROS.- Quito.- Imprenta y Encuadernación Nacionales. 1910.- pag.66-67).

La lectura de este documento está demostrando la calidad humana del Dr. ANTONIO ANTE y la del Coronel Calderón, sobre todo del primero, lo que hace ver que



se trataba de un revolucionario de verdad; de un hombre de principios, y además, de un valiente defensor de la causa libertaria.

*Remitida* esta carta, se produjo el ataque al General Juan de Sámano que se encontraba atrincherado en el interior de la Iglesia de San Antonio; el resultado fue la derrota de los patriotas, quienes tuvieron que replegarse a Ibarra, con la intención de continuar hacia el norte a tentar fortuna con los revolucionarios del Cauca. El Coronel Montúfar, por su parte y en compañía de varios de sus amigos se dirigió hacia el occidente habiendo logrado llegar a la hacienda de Cuajara.

Cuando se disponía el Coronel Calderón a marchar hacia el norte, tuvo aviso de que las tropas de Sámano venían en su persecución y no hubo más remedio que enfrentar al enemigo. El 1.º de diciembre se inicia el ataque a las orillas de la laguna de Yahuarcocha y de nuevo las tropas de Calderón son abatidas y su jefe tomado prisionero.

Esta derrota tubo lugar el día 2 de diciembre de 1812. El 3 del mismo mes y año, esto es, al día siguiente, el Coronel Francisco Calderón es fusilado en la plaza de Ibarra.

El doctor Antonio Ante, logra escapar de nuevo de las garras del asesino Sámano y tomando las alturas de la Cordillera Andina y luego de sortear una serie de peligros y dificultades, llega a la ciudad de Ambato, donde permanece oculto por algún tiempo.

## CAPITULO XI

EL DR. ANTONIO ANTE VUELVE A LA CLANDESTINIDAD.- La

persecución que desató el pacificador Montes contra los insurgentes que habían logrado sobrevivir después del 10 de agosto, fue atroz. Una de estas víctimas fue sin duda el Dr. Antonio Ante, quien logró salvar milagrosamente su vida, a cambio de vivir oculto y a salto de mata, huyendo de un lugar a otro para poder salvar su existencia.

Sabedoras las autoridades españolas de que el patriota se encontraba oculto en Ambato, resolvieron confinarlo a Guayaquil arguyendo que se trataba de un elemento activo y en extremo peligroso para la paz de la Presidencia. En cumplimiento de esta disposición superior, un día del año de 1813 se hizo presente en la ciudad de Ambato una escolta con el encargo de llevar al sedicioso hasta Guaranda; en efecto los soldados cumplieron la orden, pero el detenido tuvo que regresar, porque se encontraba gravemente enfermo, volviendo nuevamente a estar vigilado por los agentes del orden.

Luego de dos años de permanencia en la ciudad de Ambato, el Dr. Ante vuelve a Quito clandestinamente y de nuevo reinicia sus actividades subversivas, a pesar del peligro que significaba seguir conspirando aprovechando las sombras de la noche; para entonces, ya había sido confinado a Loja el Marqués de Selva Alegre y desterrados el Marqués de Villa Orellana y los demás jefes de la insurrección.

Igualmente había entrado en vigencia la Constitución de Cadiz, luego de su promulgación el 13 de mayo de 1813 y no olvidemos que por este mismo tiempo habíase alzado en armas don Antonio Nariño en el Virreinato de Santa Fé, pero alcanzado por las huestes de Sámano en Palacé el 28 de noviembre, se le obligó a



retirarse a Popayán, volviendo a enfrentarse los dos ejércitos el 15 de enero de 1814, donde el patriota volvió a vencer al sanguinario Sámano, lo que le valió su retiro temporal. Concedor de esta derrota, Montes nombra en su lugar al General Melchor Aymerich, quien se encargaría de la defensa de Pasto.

Luego de estos hechos y dándose cuenta que Montes no había logrado pacificar la región, el Consejo de Regencia sustituyó al anterior por el General Juan Ramírez. Fue en este gobierno que Nariño pasó por la ciudad de Quito, deportado por las autoridades españolas y fue entonces que el Dr. ANTE proyectó su liberación, lo que no le fue posible hacerlo porque la fuerza pública lo impidió a tiempo y el patriota granadino pasó directamente a Latacunga y de aquí fue llevado al lugar de su destierro.

Pero el Coronel ANTONIO ANTE, no era de aquellos que retrocedían ante un fracaso, y así fue que continuó en la lucha por alcanzar la liberación de la Presidencia de Quito.

Advirtiéndolo el Presidente Ramírez de que el Dr. Ante era un convencido liberal, asemejándose en esto a los Jacobinos de la Revolución Francesa, y que, no cejaría en su empeño de alterar el orden público, envió a un soldado disfrazado de campesino para que fuera a la casa del prócer, bajo el pretexto de que traía un mensaje de un correligionario suyo. Encontrándose el asesino frente a su víctima y cuando éste leía el mensaje, le asestó una mortal puñalada y el héroe cayó a los pies del asesino, por fortuna no murió, y herido y en muy mal estado fue llevado preso al cuartel. Curado de su herida y mientras se encontraba en recuperación, fue comunicado de que el Gobierno había ordenado su destierro a Ceuta, una colonia española situada en el norte de África, a donde partió en compañía de su hijo José María. Era el año de 1818.

Permaneció extrañado del país un año y en el curso de todo este tiempo tuvo que pasar muchas penalidades y amarguras, sin embargo, jamás abdicó sus principios, ni menos su gran amor a la libertad de su Patria.

Pero el destierro no fue la única pena que tuvo que soportar el prócer, sino, además, la suspensión de su ejercicio profesional como lo atestigua el pedido del Procurador Ramón Muñoz de Arco, al Presidente de la Real Audiencia y que en su parte pertinente dice:

"Señor Presidente:  
El Procurador General Síndico Personero de esta ciudad en virtud de los poderes especiales que le han conferido este Ilustre Ayuntamiento para representar a nombre de otro cuerpo en todo lo concerniente a la revolución, con el objeto de obedecer el soberano decreto que manda a los Ayuntamientos den razón de los empleados y más personas implicadas en la rebelión y a fin de que V.A. no se sorprenda de las informaciones e informes que han hido y que seguirán continuamente: dirige esta lista de los que se han distinguido especialmente en las escandalosas novedades con las notas más concisas y exactas de hechos políticos, notorios y constantes por documentos auténticos, siendo a mayor abundancia pasada por la vista y aprobación de personas fieles, sensatas, de virtud y bien instruidos de cuanto ha sucedido; y obligándose a la prueba en todo evento deseoso al mismo tiempo de descargar su conciencia y reparar los informes que ha prestado el Procurador Síndico y el Ayuntamiento al Asesor Interino don José Trujillo y el Secretario José María Castro que fueron hechos por ellos mismos y mandados firmar con sorpresa y sólo para evitar gravísimos daños al público por el valimiento que tienen en su Gobierno, etc. f) Ramón Muñoz de Arco.

Termina este documento, solicitando se suspendan en sus funciones a varios patriotas y en cuanto al Dr.



Ante se lee lo que sigue:

"Al Dr. Antonio Ante y Flor.- en la primera, Teniente Coronel de la Falange y proscrito por bando. En la segunda, Capitán Comandante de artilleros luego Representante. Asistió a la expedición contra Cuenca; sostuvo los ataques de Guaranda, Mocha y entrada a Quito con el ardor del más distinguido entusiasmo; por su condición feroz y sanguinaria, siendo pocas las expresiones que merece este monstruo Monarcómaco obstinado. Es criollo, y salió destinado a Guayaquil bajo su palabra, y se ha mantenido en Ambato y luego en Quito, donde parece que se siente absuelto". (Tomado de Documentos Históricos. Los Hombres de Agosto, publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Historia N.56.- V-XX de julio a diciembre de 1940.- Quito.- Ecuador.- Litografía e Imprenta "Romero". 1940. pag.9).



## CAPITULO XII

RETORNO Y MUERTE DEL PROCER.- En conocimiento de la gloriosa batalla librada en las faldas del Pichincha el 24 de mayo de 1822 y que como consecuencia de esta victoria había quedado libre de la opresión española la Real Audiencia de Quito, no tardó el Dr. Ante en emprender su regreso hacia la tierra de sus sueños.

Llegado a la CIUDAD "LUZ DE AMERICA", fue nombrado Asesor General de la Intendencia del Departamento del Sur de la Gran Colombia, por el Mariscal Antonio José de Sucre, en reconocimiento de los valiosos servicios prestados a la causa de la libertad y a su indiscutible competencia profesional como abogado.

Con posterioridad fue elegido Diputado a la Convención de Ocaña, representación que no pudo ejercerla por dificultades de última hora.

Separado el Departamento del Sur de la Gran Colombia y reunida la primera Asamblea Constituyente de la República del Ecuador en la ciudad de Riobamba en agosto de 1830, concurrió el Dr. Ante como Diputado por Pichincha en compañía de los señores: Manuel Matheu y Manuel Espinosa. En esta Convención demostró su capacidad parlamentaria, su amor a la libertad y el gran conocimiento que tenía sobre las constituciones de los Estados Unidos de Norteamérica y de Francia, contribuyendo de esta manera para que el Ecuador tenga su primera Carta Política, la que con todas sus imperfecciones, constituyó el basamento de la nueva República y de lo que será más tarde, el Derecho Constitucional Ecuatoriano.

Su brillante actuación en este certámen, le valió para que la misma provincia de Pichincha le volviera a elegir representante al Congreso de 1833 que se reunió en la ciudad de Quito, erigida ya en Capital



de la República del Ecuador; de nuevo alzó su voz contra los abusos y el despotismo de Flores y esta postura eminentemente republicana le conquistó el respeto y la admiración ciudadana, siendo, desde *entonces considerado* como uno de los eminentes *patricios de la Patria*.

Encontrándose de Presidente de la República don Vicente Rocafuerte, el patriota se sintió muy delicado de su salud y fue cuando resolvió volver a Imbabura en busca de descanso y sosiego, después de toda una vida llena de agitación, de insertidumbre, de esperanzas y de constantes frustraciones de todo orden; sin embargo gozó de la satisfacción de ver a su amada Patria libre y en creciente actitud de mejores días.

En esta vez opta por el hospedaje que le ofrecen sus amigos de Otavalo, ciudad en la que muere y en la que es enterrado como consta de la partida de defunción que transcribimos:

"el diez y ocho de octubre de 1836 di sepultura eclesiástica al cadaver del Dr. Antonio Ante, marido que fue de Mariana Olais, quien murió socorrido por los Santos Sacramentos, Penitencia y Viático, y Extrema Unción de que doy fé.f) Antonio Jaramillo. Este documento fue tomado del libro de Defunciones de San Luis de Otavalo que va de 1821 a 1874, pág. 33.- Es copia obtenida el 14 de julio de 1971 por Fernando Jurado Noboa y publicado en "Museo Histórico" de la Municipalidad de Quito. Organo del Archivo Municipal de Quito.-N.34 de Junio-Diciembre de 1972.

Fernando Jurado dice al respecto, refiriéndose al Dr. Ante: "En sus últimos años, le afectó la misantropía y murió en Otavalo a los 65 años de edad, el 17 de octubre de 1836"...

## APENDICE

El Dr. Antonio Ante López de la Flor nació en la Parroquia de Urcuqui, en la Provincia de Imbabura, siendo bautizado en esta misma parroquia el 1 de febrero de 1771. Sus padres fueron el Dr. Gaspar Vicente Tadeo Ante Donoso y la ibarrejaña Doña Isabel López de la Flor y Grijalva. Quedó huérfano a los cinco años. Hizo sus estudios en el Convictorio de San Fernando y en la Universidad de Santo Tomás de Aquino de Quito, regentado por los Padres Dominicos. Se incorporó como Abogado en 1797. Al año siguiente fue nombrado Defensor de Pobres. Muy joven abrazó la causa de la independencia y en 1800 publicó "Clamores de Fernando VII", una exaltada proclama revolucionaria que circuló en todas las colonias americanas. Fue Regidor en 1805. Estuvo presente en la Hacienda "Los Chillos" del Marqués de Selva Alegre, el 24 de diciembre de 1808 en compañía de varios patriotas como Juan Salinas, Dr. Juan de Dios Morales, Manuel Rodríguez de Quiroga y otros. El 9 de agosto de 1809 estuvo en la casa de doña Manuela Cañizares, donde se firmó el Acta de la Independencia de la Real Audiencia de Quito, cumplió a cabalidad la delicada comisión de poner en manos del Conde Ruiz de Castilla, el oficio de la Junta Soberana por la que se le anunciaba que había cesado en sus funciones de Presidente. En el mismo año de 1809 fue nombrado Teniente Coronel de la Falange patriota y como tal Comandante de una de las compañías de "Las tropas rebeldes" combatió en varios lugares. Reinstalado el Gobierno realista estuvo prófugo. Llegado el Coronel Carlos Montúfar como Comisionado Regio, volvió a ocupar su puesto militar, pero además, fue nombrado Diputado por Guaranda al Congreso de las Provincias. Asistió a las expediciones contra Pasto, Cuenca y Guaranda. En 1812 tomó partido al lado de los Sanchistas y fue Miembro de la Suprema Diputación de Guerra, nombrado por la segunda Junta de Gobierno de Quito. Peleó en San Miguel de Chimbo el 25 de junio



de 1812; también en Mocha. Concertó la liberación del expatriado don Antonio Nariño, pero no consiguió su objetivo. En noviembre de 1812 mandó la brigada del barrio de San Diego, cuando la Junta dispuso el ataque y rendición de Quito. En Quito tenía su casa en la esquina donde funciona actualmente el Colegio de Señoritas "Simón Bolívar". En 1813, Montes le confina a Ambato, de donde regresa a Quito en 1817.

En compañía de otros patriotas planea la muerte de los españoles enemigos de la causa de la independencia, pero fracasa por una indiscreción de Ignacio Hidalgo, un soldado que disfrazado de campesino intenta victimarlo en su propia casa de Quito. En abril de 1818 se le sentenció a destierro a Ceuta. El viaje hasta Santa Marta fue por tierra junto con su hijo José María, llegado a su destino, para poder subsistir trabajó como sastre y zapatero. Regresó a Quito después de la batalla de Pichincha, esto es, en el año de 1822. Firmó el Acta de separación del Distrito del Sur de la Gran Colombia en 1830. Fue Diputado por Pichincha en 1830 y en 1833. Murió en la ciudad de Otavalo el 17 de octubre de 1836, Casó dos veces: en 1788 con Petrona Egúez y Mestas en la ciudad de Ambato, enviudó a los pocos meses y volvió a contraer segundas nupcias con María Olais Bustamante en la ciudad de Quito en 1789.

## BIBLIOGRAFIA

- Barrera Isaac J.- Próceres de la Patria.- Lecturas Biográficas.- Editorial Ecuatoriana.- Quito.- 1939.
- Borrero Manuel María.- Quito Luz de América.- Editado en Quito - Ecuador 1959.
- Monge Celiano.- Lauros.- Quito. Imprenta y Encuadernación Nacionales. 1910.
- Jurado Noboa Fernando.- Bicentenario del Dr. Antonio Ante.- Publicado en "Museo Histórico", órgano de Archivo Municipal de Quito. N.54.- 1972.
- Salvador Lara Jorge.- La Revolución de Quito. Corporación Editora Nacional.- Quito.- 1982.
- Revistas.- Museo Histórico, Organo del Archivo Municipal de Quito, varios números.
- Boletín de la Academia Nacional de Historia N. 56.- V. XX de julio a diciembre de 1940 donde constan: Documentos Históricos.- Litografía e Imprenta Romero. Año 1940.
- Cevallos Pedro Fermín.- Resumen de la Historia del Ecuador.- T. VIII. Ed. Tunguragua.- Ambato - Ecuador 1972.
- Garcés Enrique.- Eugenio Espejo Médico y Duende . Talleres Gráficos Municipales.- Quito. 1944.
- González Suárez Federico.- Historia General del Ecuador. T. VIII.- Ed. Esfel.- Quito - Ecuador 1967.
- Reyes Oscar Efrén.- Breve Historia General del Ecuador. T. II.- Talleres Gráficos de Educación.- Quito. 1942.



Restrepo José Manuel.- Historia de la Revolución de Colombia. T. I. Edit. Bedaut S.A. 1974.

Rodríguez Quiroga Manuel.- Alegato presentado ante el Juez Comisionado del juicio que por sedición en la jornada del 10 de agosto de 1809 se siguió a este Prócer y otros. Publicación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Tungurahua. Edición Atenas. 1951.

Santos Malano Enrique.- Antonio Nariño.- Ministerio de Educación Nacional Instituto Colombiano de Cultura.- Bogotá. 1972.

Revistas "Albores" N. 3.- Publicación del I. Municipio de Antonio Ante.- mayo. 1938.

Jijón y Caamaño.- Sebastián de Benalcázar.- Tomo I.- Quito.- Imprenta del Clero.- 1.936.

## EL AUTOR

Rodrigo Villegas Domínguez realizó sus estudios en la Escuela "24 de Mayo" de Atuntaqui; los secundarios en los Colegios "Juan Montalvo" y "Abraham Lincoln" de Quito; los superiores, en las Facultades de Filosofía y Letras y Jurisprudencia de la Universidad Central de Quito. Obtuvo Diploma de Honor y Medalla de Oro en el debate Universitario del año de 1.953. Tiene los siguientes títulos: Bachiller en Ciencias de la Educación; Bachiller en Humanidades Modernas; Licenciado en Filosofía y Letras, especialización de Historia y Geografía; Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales; Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de la República.

Es miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana - Núcleo de Imbabura, de la Sociedad Bolívariana de Ibarra, y del Colegio de Abogados de Imbabura. Ha sido Presidente de la Federación Deportiva de Imbabura, Presidente del Colegio de Abogados de Imbabura - Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana - Núcleo de Imbabura, y Consejal del I. Municipio de Ibarra. Fue Secretario Relator de la Corte Superior de Justicia de Ibarra, Juez de lo civil en la ciudad de Ibarra, y es actualmente, Con-Juez Permanente de la Primera Sala de la Corte Superior de Justicia de Ibarra.

Ha escrito Monografía sintética de Atuntaqui; Vida de Abelardo Moncayo; El último Inca del Tahuantinsuyo; y la Sociedad Conyugal en la Legislación Ecuatoriana. Ha colaborado en varias revistas nacionales y extranjeras: en la Revista de la Casa de la Cultura, Núcleo de Imbabura; en el Boletín del Instituto Ecuatoriano de Geografía e Historia, Sección nacional del Ecuador; en la Revista Forense, órgano de la Academia de Abogados del Ecuador; en la Revista



Universidad de Antioquia de Medellín - Colombia; en la Revista Estudios de Derecho de la Universidad de Antioquia de Medellín - Colombia; en la Revista del Colegio de Escribanos de Buenos Aires. Es columnista del Diario La Verdad de Ibarra. Fue profesor de los Colegios "Central Técnico" y "Manuel María Sánchez" de Quito, en las Cátedras de Historia de América y del Ecuador.

Ejerce, actualmente, la Abogacía en la ciudad de Ibarra, y su última publicación fue "HISTORIA DE IMBABURA".

Centro de Ediciones  
Culturales de Imbabura

**VOLUMENES PUBLICADOS:**

**Cristobal Tobar Subía:** MONOGRAFIA DE IBARRA  
Auspiciada por la Municipalidad de Ibarra, 1985

"La 'Monografía de Ibarra' recoge XVI capítulos, con ordenamiento no necesariamente cronológico, en los que pasa revista a los avatares de su ciudad natal, comenzando por sus aspectos geográficos naturales, siguiendo con su prehistoria aborígen, los hechos del descubrimiento y conquista hispánicos y el secular colonaje, para terminar con las épocas de la Independencia y la República. Particular énfasis pone en algunos acontecimientos que han marcado honda huella, no únicamente local, sino nacional, tales como los heroicos episodios de Yahuarcocha a fines del siglo XV, la fundación castellana de Ibarra a comienzos del XVII, la batalla que durante la Independencia ganara personalmente el Libertador, y el terrible terremoto de 1868" (Jorge Salvador Lara).

**Gonzalo Rubio Orbe:** LOS INDIOS ECUATORIANOS  
Coeditado con la Corporación Editora Nacional, 1987

Gonzalo Rubio Orbe nos ofrece en Los Indios Ecuatorianos dos sugestivas líneas de análisis. La primera dedicada a exponer en secuencia histórica la evolución de los pueblos indígenas desde el período aborígen hasta el republicano y los mecanismos de explotación tales como mitas, repartimientos, concertaje, huasipungo, etc. La segunda línea de análisis - quizás la más importante - presenta las diferentes formas de pensamiento, políticas y estrategias "adoptadas por indígenas y no indígenas frente a los destinos de las nacionalidades aborígenes..."



**Varios:** LEYENDAS Y TRADICIONES DE IBARRA

Auspiciada por la Municipalidad de Ibarra, 1988-1989 (dos ediciones).

"Este libro ofrece al público un conjunto de leyendas y tradiciones de Ibarra, estrechamente vinculadas con la vida de esta tierra. No se trata de simples cuentos para llenar momentos de ocio, sino de productos auténticos de nuestra cultura popular que expresan la identidad de la ciudad capital de la **Provincia de Imbabura**. En sus páginas se encuentra un **cúmulo de experiencias** históricamente asimiladas por la población, que se han transmitido de boca en boca y **que fueron** recogidas por cuidadosos cronistas convencidos de su importancia" (Ing. Edmundo Carrión).

**Rodrigo Villegas Domínguez:** HISTORIA DE LA PROVINCIA DE IMBABURA

Una de las tareas básicas de cada pueblo es la búsqueda de sus orígenes, de su tránsito histórico y su situación socioeconómica presente. Este es el objetivo de la MONOGRAFIA DE IMBABURA.

La obra dividida en cuatro volúmenes, quiere ser un renovado esfuerzo por buscar la identidad de nuestro pueblo y presentar una visión histórica y una perspectiva desde diversas aproximaciones y una perspectiva general de su realidad actual. Contribuirán para ella destacados intelectuales imbabureños, ecuatorianos y extranjeros con aportes del más diverso carácter.

Este primer volumen de la Monografía de Imbabura recoge un esbozo de Historia General preparado por el Dr. Rodrigo Villegas Domínguez, uno de los más destacados exponentes de la cultura imbabureña. La obra viene a llenar un vacío muy sentido, puesto que es la primera vez que se presenta al público un trabajo de esta naturaleza. Al mismo tiempo que

cumple con el objetivo de ofrecer una visión de conjunto, sirve también como una introducción a los demás volúmenes de la Monografía. (Dr. Enrique Ayala Mora).

**Jorge Luis Narváez:** LOS TATUAJES DE LOLA KUPENDA

¿Qué es el talento? Qué es el texto, sino una al fin conseguida explicación, decía Oscar Collazos y en estos textos primeros de Jorge Luis Narváez, vamos viendo como esa explicación se produce y nos entrega el testimonio de un punto de vista donde la época se refleja con sus propios demonios, la perplejidad, la desorientación, el espanto, la sexualidad, el artificio del conocimiento y la memoria, la impresión adolescente de los primeros desgarramientos que duran toda la vida, la voluntariosa y firme necesidad de atrapar en un lenguaje firme, obsesivo, audaz, propio, la perplejidad de nuestro tiempo.

Textos trabajados en la solidaridad que genera un taller literario y que participa de la idea de que escribir es un combate contra la miseria y de que el talento literario es una larga paciencia. (Raúl Pérez Torres).

**Folleto;**

LA MUSICA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA Por Segundo Luis Moreno.

FEDERICO GONZALEZ SUAREZ Y MONTALVO EN COLOMBIA Por Ignacio Rodríguez Guerrero. (Colombiano).

LEONIDAS PROAÑO VILLALVA (Obispo) Datos Biográficos, Testamento y La Primera Teja. (Cuento).



**CENTRO DE EDICIONES  
CULTURALES DE IMBABURA**

Presidente:

Ing. Edmundo Carrión Noboa

Vicepresidente:

Sr. Fausto Yépez Almeida

Director Ejecutivo:

Sr. Enrique Ayala Pasquel

VOCALES:

Sr. Alfredo Dávila Torres

Lcdo. Fernando Proaño Herrera

Lcdo. Ramiro Velasco

Dr. Carlos Coba

El Centro de Ediciones Culturales de Imbabura es una entidad sin finalidad de lucro destinada al desarrollo de la educación, información y cultura de la provincia y el país. Sus actividades fundamentales son la edición de obras de autores imbabureños o referidas a Imbabura; la publicación y distribución de órganos periódicos de prensa, y la investigación socio-cultural. Tiene su sede en la ciudad de Ibarra.

**CONTENIDO**

	Pág.
JUSTIFICACION NECESARIA	5
CAPITULO I	
El Camino hacia América	9
CAPITULO II	
Los Descendientes de Sebastian de Benalcázar	13
CAPITULO III	
Imbabura Cuna y Regazo del Dr. Ante	16
CAPITULO IV	
De Regreso a Quito	18
CAPITULO V	
Antecedentes de la Revolución Americana	22
CAPITULO VI	
Un Discípulo de Espejo	26
CAPITULO VII	
El Diez de Agosto de 1809	30
CAPITULO VIII	
la Contrarrevolución	35
CAPITULO IX	
El Intento de Pacificación	42
CAPITULO X	
El General Morillo en Quito	46
CAPITULO XI	
El Dr. Antonio Ante vuelve a la Clandestinidad	49
CAPITULO XII	
Retorno y Muerte del Procer	53
APENDICE	55
BIBLIOGRAFIA	59
EL AUTOR	61
CECI: Obras Publicadas	



# **Una gota de agua**

**horada piedras**

**y montañas**

**La gota de agua**

**desperdicada horada la**

## **Economía Nacional**

— 0 —

SI EL AGUA POTABLE TUVIERA MEMORIA, NOS DIRIA :  
GRACIAS POR HACERME LLEGAR A TANTA GENTE DEL  
CANTON IBARRA, PARA CONTRIBUIR EN MUCHO A SU  
SALUD Y BIENESTAR.

ALFONSO PASQUEL BELTRAN  
ALCALDE DE SAN MIGUEL DE IBARRA



BIBLIOTECA MUNICIPAL

BIBLIOTECA MUNICIPAL  
"PEDRO MONCAYO"

IBARRA



